

COMITÉ DE EJECUCIÓN
ACTA NÚMERO 29-2025

Sesión 29-2025 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el diecinueve de junio de dos mil veinticinco, a partir de las dieciséis horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación del acta número 28-2025, correspondiente a la sesión celebrada el 13 de junio de 2025.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 28-2025.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

CUARTO: Corrimiento de los modelos macroeconómicos de pronóstico.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

SEXTO: Discusión.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación del acta número 28-2025, correspondiente a la sesión celebrada el 13 de junio de 2025.

El Coordinador sometió a consideración del comité el proyecto de acta.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el acta número 28-2025.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

a) Uno de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 13 al 18 de junio de 2025.

b) El otro de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, correspondientes al período del 13 al 18 de junio de 2025, así como del tipo de

cambio de referencia vigente el 19 de junio de 2025.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo, correspondiente al período del 12 al 18 de junio de 2025, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazo de variables económicas relevantes, en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los Subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 19 al 26 de junio de 2025.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

Uno de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 23 de junio de 2025, se determinen cupos en la forma siguiente: para el 1 de septiembre de 2025, Q100.0 millones; para el 1 de diciembre de 2025, Q100.0 millones; para el 2 de marzo de 2026, Q100.0 millones; para el 1 de junio de 2026, Q100.0 millones; para el 7 de septiembre de 2026, Q50.0 millones; para el 7 de diciembre de 2026, Q50.0 millones; para el 1 de marzo de 2027, Q50.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo presentada por los departamentos técnicos.

CUARTO: Corrimiento de los modelos macroeconómicos de pronóstico.

En lo que concierne al corrimiento de los modelos macroeconómicos de pronóstico, los departamentos técnicos presentaron al comité el reporte de los pronósticos promedio de las variables macroeconómicas, con énfasis en la inflación y en la tasa de interés líder de política monetaria para 2025 y para 2026, condicionados a una trayectoria de tasa de interés líder congruente con el objetivo de mantener la inflación alrededor del valor puntual de la meta.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

Los departamentos técnicos presentaron al Comité de Ejecución el balance de riesgos de inflación y destacaron que, después de efectuar un análisis integral del mismo, en el entorno externo, las perspectivas para la actividad económica mundial continúan evidenciando, en general, crecimientos positivos para el presente año, aunque en un contexto en que el ritmo de crecimiento económico ha perdido impulso como consecuencia de la elevada incertidumbre respecto a las políticas comerciales de los Estados Unidos de América y la reciente intensificación de algunos de los conflictos geopolíticos. En ese contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento económico mundial se ubicará en 2.8% en 2025 y en 3.0% en 2026. El precio internacional del petróleo evidencia una tendencia al alza en los últimos días, por lo que registra, al 20 de junio de 2025, un incremento respecto de lo observado a finales de 2024 (4.48%), por lo que los pronósticos del precio internacional promedio del petróleo para finales de 2025 (US\$71.21 por barril) y de 2026 (US\$70.56 por barril), son inferiores al precio medio observado durante 2024 (US\$75.72 por barril). En el entorno interno señalaron que, el ritmo inflacionario a mayo de 2025 se situó en 1.69%, superior al registrado el mes previo (1.47%) y por debajo de la meta de inflación determinada por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual). Por su parte, la proyección de inflación total para diciembre de 2025 se ubica en 3.00%. Con relación a la inflación subyacente, ésta registró a mayo de 2025 un ritmo de 3.87%, superior al observado el mes anterior (3.82%). Con base en la encuesta de expectativas económicas al panel de analistas privados, realizada en mayo de 2025, las expectativas de inflación para un horizonte de 12 meses se ubicaron en 3.35% (3.53% el mes anterior), mientras que para un horizonte a 24 meses se situaron en 3.55% (3.62% el mes previo) y para 60 meses en 3.70% (3.79% el mes previo). La actividad económica medida por el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), en abril de 2025, registró una variación interanual de 3.8% para la serie original, igual al crecimiento en términos acumulados. Las remesas familiares, al 12 de junio de 2025, mostraron un incremento interanual de 17.5%, asociado, en buena medida, a la solidez en el desempeño que ha venido mostrando el empleo en los Estados Unidos de América, particularmente el hispano, y, recientemente, a la incertidumbre asociada con las políticas antimigratorias en dicho país. El crédito bancario al sector privado registró,

al 12 de junio de 2025, un crecimiento interanual de 10.4% (10.7% en moneda nacional y de 9.8% en moneda extranjera). El tipo de cambio nominal mostró, al 23 de junio de 2025, una apreciación interanual de 1.07%.

SEXTO: Discusión.

El Comité, luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, derivado de los altos niveles de incertidumbre por los conflictos a nivel internacional, consideró oportuno continuar con la discusión en una próxima sesión, en los siguientes días, para evaluar de mejor forma la evolución de los conflictos geopolíticos.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las diecisiete horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.